

POLÍTICA DE LA EMPRESA PARA LA CALIDAD, EL MEDIO AMBIENTE, LA SALUD Y LA SEGURIDAD

Nuestro objetivo principal es promover y consolidar la acción de desarrollo y mejora del Sistema de Gestión de la Calidad, el Medio Ambiente, la Salud y la Seguridad.

La Alta Dirección confía en la valorización de todo el personal y en la tecnología de sus instalaciones para convertirse en socios colaboradores preparados para satisfacer las necesidades de los Clientes.

La Alta Dirección se compromete a:

- garantizar que las necesidades del Cliente y las del producto sean identificadas, definidas y satisfechas con el fin de aumentar la satisfacción del Cliente;
- medir la satisfacción del Cliente con el fin de controlarla y mejorarla con el tiempo;
- desarrollar un sistema de mejora continua de la eficacia del Sistema de Gestión mediante la aplicación sistemática de lo especificado en la documentación del Sistema de Gestión;
- comprobar de forma detallada el contexto en el que opera la organización y evaluar los riesgos y/o oportunidades correspondientes;
- proporcionar condiciones de trabajo seguras, saludables y adecuadas a su naturaleza y tamaño, riesgos para la salud y la seguridad, impactos ambientales, riesgos y oportunidades en general
- satisfacer los requisitos legales y otros requisitos;
- eliminar los peligros y reducir los riesgos;
- proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación;
- promover la consulta y la participación de los trabajadores, eliminando posibles obstáculos y/o barreras (lingüísticas, represalias, prácticas que penalicen o desalienten la participación);
- promover y perseguir la mejora continua de los servicios prestados por la empresa y de los productos, respetando al mismo tiempo la seguridad funcional prevista en las directivas y normativas vigentes.

La consecución de los Objetivos fijados se medirá analizando la evolución de los siguientes indicadores:

- Evolución de las reclamaciones y satisfacción de los Clientes.
- Evolución de la no conformidad del producto/proceso/sistema (anomalías, accidentes, incidentes, enfermedades profesionales).
- Evolución de los resultados de las auditorías internas y externas.
- Evolución de los servicios prestados por los proveedores.
- Evolución específica referente a cada proceso empresarial.

- Satisfacción de las partes interesadas internas y externas.

Los objetivos numéricos se ordenan en planes de mejora adecuados emitidos en las fases de Revisión de la Dirección, que contienen los criterios de medición, los recursos necesarios, la planificación del tiempo de desarrollo y se divulgan a todas las personas afectadas.

Con el fin de garantizar la activación, el desarrollo y el mantenimiento del sistema de Gestión, la Alta Dirección se compromete a crear las condiciones organizativas y de relaciones adecuadas para divulgar y hacer comprender a todo el personal la importancia de los contenidos de la Política Empresarial y garantizar su comprensión.

La Alta Dirección insta a todo el personal a que se adhiera a las iniciativas ya en curso y a aquellas que se pondrán en marcha con dedicación y compromiso profesional.

La Dirección